



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



BECA DE GRADO 2026

El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en virtud de las reglamentaciones vigentes, comunica a la Comunidad Estudiantil de la FCM la habilitación del período de postulación para la adjudicación de la **BECA DE GRADO** de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al periodo 2026, según el siguiente detalle:

Actividad	Fecha
Paso 1 – Llamado a inscripción en Secretaría General	Lunes 11 de mayo al lunes 15 de junio de 2026, de 07:00 a 13:00 hs
Paso 2 – Llenado de encuesta vía web	Lunes 11 de mayo al lunes 15 de junio de 2026
Paso 3 – Recepción de documentos y entrevista en la UBE (Sajonia, San Lorenzo y Santa Rosa)	Lunes 18 de mayo al lunes 22 de junio de 2026
Carga y análisis de resultados (UBE)	Hasta el viernes 26 de junio de 2026
1ª Reunión de la Comisión de Becas – Lista preliminar	Lunes 29 de junio de 2026
Tachas y reclamos	Martes 30 de junio al jueves 2 de julio de 2026
2ª Reunión de la Comisión de Becas y propuesta final	Lunes 6 de julio de 2026

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Estar inscripto/a en el periodo académico 2026;
2. Fotocopia de la Cédula de Identidad Civil, legible y vigente (anverso y reverso), de nacionalidad paraguaya;
3. Reporte académico o, en su defecto, el registro de las notas del año lectivo anterior resultado del reporte de la plataforma oficial de la FCM-UNA;
4. Registrar un promedio no inferior a 3 o pertenecer al 25% de los mejores promedios en el periodo académico inmediato anterior, en cada caso. Además, haber cursado y aprobado un mínimo de materias igual al 50% de las desarrolladas en el mismo periodo. Para el caso de los ingresantes en su primera matriculación, haber obtenido como mínimo, en los exámenes de admisión, un puntaje equivalente al 80% del total posible, lo cual será corroborado mediante constancia académica expedida por la Dirección de Admisión de la FCM-UNA.
5. Constancia de no haber contado, en el periodo académico de su postulación, con otra beca firmada por el postulante.

Los/as interesados/as deberán descargar el formulario de postulación de la página web institucional (www.med.una.py), el cual debe ser llenado con letra legible, sin enmiendas, firmado y entregado en forma física en Mesa de Entrada de la Facultad (Cuarto piso del Hospital de Clínicas) y en la Secretaría de la Filial para los estudiantes de la citada unidad.

EL DECANO

08-04-2024

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.